



VICEPRESIDENCIA GAS

PORTAL DEL GAS

Queremos mejorar en nuestros procesos y en nuestra comunicación con los diseñadores, instaladores, constructores y todos los interesados en el servicio de gas natural, por esta razón estamos reestructurando nuestro Portal.

En este portal encontrarás las explicaciones de cada uno de los procesos desde una viabilidad hasta la conexión del servicio, los requisitos necesarios para la presentación de proyectos y planos, algunas recomendaciones acerca de disposiciones exigidas por otras entidades y aspectos de seguridad en las instalaciones atendidas con Gas Natural en los segmentos Residencial y No Residencial.

El portal presenta la ventana “Formatos para diligenciar” en la cual se encuentran todos los documentos que se deben diligenciar ante EPM de acuerdo con la actividad que se quiera solicitar y la ventana “Información sobre el gas” en la cual se encuentran documentos que pueden ser del interés general.

Tendrás disponible un buzón de contacto con epm en el siguiente correo:

gestionconterceros@epm.com.co

A través de este correo puedes enviarnos:

- Inquietudes
- Sugerencias
- Problemas técnicos para ingresar al portal
- Reseteo y cambio de contraseña

Es importante tener en cuenta que el dueño de la instalación y/o el instalador responsable de la construcción de las redes de gas, debe solicitar la certificación de las redes internas a un Organismo de Inspección Acreditado; sin este certificado la instalación no podrá ser habilitada y no podrá disfrutar del servicio de gas natural.

La seguridad es un compromiso de todos, recuerda que el empalme a la red de distribución y la habilitación del servicio son tareas exclusivas de EPM

CERRADO